

CIOS.

El que anuncia mas vende mas.

LA VOZ DE LOS AYUNTAMIENTOS.

DIARIO DE INTERESES MATERIALES.

destinado á promover los de localidad de todos y cada uno de los pueblos de España, sosteniendo las pretensiones justas y legítimas, publicando todos los hechos que les interesen, y apoyando todas las ideas y todos los pensamientos útiles, ya tengan origen en la mas rica y populosa capital ó en la mas insignificante aldea.

OFICINAS: Madrid, Preciados, 53.—Di teor, Don Rafael Boira.

Desde 16 de mayo se publicará todos los dias menos los domingos en tamaño igual al de La Correspondencia con tanta ó mas lectura que los periódicos grandes y por la mitad del precio de estos. Da por folletín para encuadernar las Mil y una noches.

Es utilísimo á todos los que habitan en provincias ó tienen intereses en ellas, y necesario á los ayuntamientos, juntas locales, jueces de paz, y á todos los que cobran sueldo del presupuesto municipal, como arquitectos, secretarios, maestros, maestras, médicos, cirujanos, boticarios, etc. Los prospectos se encuentran en las secretarías de todos los ayuntamientos de España, y se remiten al que los pide. He aquí las

BASES DE LA SUSCRICION.

Se publican dos ediciones. Una grande por la mañana, y otra pequeña por la tarde.

El pago se verifica al contado, por libranza del giro mútuo, letra de casa, conocida ó sellos de franqueo de cuatro cuartos.

No se servirán las suscripciones que no se hayan pagado anticipadamente á la empresa.

PRECIOS.

Table with 3 columns: Edición grande, Rs., Sellos. Madrid y provincias, 15 dias. 4 10. Por un mes. 8 20. Por tres meses. 24 56. Por seis. 44. Por un año. 80.

Table with 3 columns: Edición pequeña, Rs., Sellos. Madrid y provincias, 15 dias. 2 5. Por un mes. 4 10. Por tres meses. 12 28. Por seis. 22. Por un año. 40.

BASES DE LA INSERCIÓN.

Se insertan anuncios á cuatro cuartos línea. Se insertan á real línea las noticias, artículos y sueltos que se remitan de interés privado. Los comunicados á precios convencionales. Las noticias de interés general remitidas por suscritores se insertan gratis. No se devuelve artículo alguno remitido á la redacción.

TIENDA DE CURTIDOS.

En la calle de Enchin, número 3, zapateria Marcelino Herrera. hay de venta toda clase cortes para zapatos y botas que no dejan nada que desear.

NODRIZA.

Una de 19 años, de Valencia, leche de 6 dias, sea criar en su casa; darán razon en laquería de la calle Mayor, núm. 59.

Por lo no firmado, J. M de Soto.

Editor responsable.—José de Salazar.

IMPRESA DE SOTO Y SALAZAR, plaza de la Constitución, n.º 33.

LA CRÓNICA DE CASTELLON.

DIARIO MERCANTIL, AGRÍCOLA Y DE NOTICIAS.

2.ª época.—Junio.—1860.

Miércoles 20.—Número 70.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Castellon, al mes. 6 rs. Fuera, trimestre. 20 »

Se suscribe en la redacción y administración, calle Mayor, número 80, y en la imprenta y librería de Soto y Salazar, plaza de la Constitución, núm. 33.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Gratis á los suscritores. Los no suscritores, línea. 6 mrs.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Silverio p. y mr.

SANTO DE MAÑANA.

San Luis Gonzaga o. y S. Alvaro de Córdoba.

CASTELLON 20 DE JUNIO.

PALERMO.

(Conclusion.)

En aquella cripta hay unos doscientos religiosos, varios nobles y otras personas distinguidas, entre las que se nota un bajá tunecino, que se hizo católico, y un coronel austriaco, Mr. Leszynsky que murió en Palermo en 1823. Varios altares abiertos contienen las mujeres. Hasta poco há era costumbre el ir á visitar á aquellos esqueletos el día de Difuntos, en el cual los deudos solian adornarlos con magníficos trajes, é iban á depositar allí algunas ofrendas. La nobleza siciliana tiene en mucho el ser enterrada en aquel sitio.

FOLLETIN.

LEYENDAS DE LA SELVA NEGRA.

(Continuacion)

III.

El Cazador maldito.

Las malezas, zarzas, plantas silvestres y las ramas de espina formaban al rededor de él un mazorral impenetrable: muchas veces ensayó abrirse un camino; pero los espinales, los bejuos y las ramas de otros árboles le detenian. Todo lo que consiguió despues de grandes trabajos, fué el hallar una pequeña esplanada sobre cuya yerba se tendió rendido de fatiga. La luna empezaba á salir; pero sus rayos no podian vencer la triste oscuridad de las sombras. Grandes y caprichosas nubes se presentaban en el cielo: mas que se denegaban á las tibias humanas, otras imitaban cráneos homoplátos, vértebras y largos y huesosos dedos. Cualquiera hubiese creído ver un osario de gigantes, y en el astro nocturno una lámpara de los muertos. El conde se adormeció lleno de lugubres pensamientos. Hácia media noche, el ahullido de sus perros le despertó: alguna otra cosa se movia entre las ramas, inquietaba á los sabuesos. El conde cogió un venablo; y se levantó arrojands en torno suyo miradas de turbacion. Como el ruido se acercaba, los perros se abalanzaron hácia el bosque, llevados de su instinto, y ladraban con furor.

Dos castillos de estilo árabe se elevan en los arrabales de Palermo; el uno es llamado Palazzoz-Ziza, y el otro Palazzoz-Cuba, en la calle de Munreale. El último sirve de cuartel á la caballería. Ambos fueron levantados por un emir. El primero fué largo tiempo habitado por los normandos, que hicieron pintar allí unos frescos, que aún en el día llaman la atención.

Entre los diferentes grupos de montañas que rodean á Palermo, descuella el monte Pellegriño al noroeste de la rada. Era conocido por los romanos con el nombre de monte Eveta, y célebre en las guerras que sostuvieron con los cartagineses, los cuales tenian en él unos atrinchamientos naturales en sus alturas y fragosidades. Santa Rosalia, patrona de Palermo, se retiró tambien á aquella soledad.

Despues del monte Pellegriño se encuentra el sitio real llamado Favorita, habitacion ocupada largo tiempo por Fernando IV.

El pueblo de Monreale forma un arrabal de Palermo, del que dista cuatro kilómetros. Su poblacion es de 8,000 habitantes; está situado sobre una colina, y tiene una bonita Catedral.

El pequeño pueblo de Termini, sito sobre el litoral, dista ocho léguas de Palermo. Fué fundado por los cartagineses despues de la caída de Hisnira, destruida por Anibal para vengar á Amilcar vencido por Gelon en el año 480 antes de J. C. La iglesia de Termini fué levantada

sobre las ruinas de un palacio del procónsul romano Sthenius. El pueblo está defendido por un castillo.

El domingo último á las tres de la madrugada falleció en esta capital el Sr. D. José Flores y Elgoibar, Caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III, y Administrador principal de Propiedades y derechos del Estado; con cuya amistad nos honrábamos, de una terrible pulmonía.

Dios le haya recibido en su eterno descanso.

El caballero Alcalde constitucional de esta ciudad D. Nazario Blasco, nos há hecho la atencion de despachar favorablemente nuestro reciente suplicatorio respecto á la composicion del piso de la calle de la Trinidad, y no podemos por menos de dar las gracias mas espresivas á esta autoridad por lo bien que nos dicen se ha llevado aquella á efecto.

Siga el señor Alcalde por esta senda, y cumpliremos con muchísimo gusto nuestra misión de observadores.

De repente, un hombre de colosal estatura, que traia una ballesta en la mano y un cuerno de caza pendiente del costado, sale del bosque, jadeante de dolor. Detrás de él venia galopando una tropa de esqueletos montados sobre ciervos. El misterioso personaje pretendia aléjarse de ellos; pero en todas direcciones nuevas bandadas de caballeros fantásticos le cerraban el camino, y lo persiguieron acá y allá, rodeando la esplanada durante una hora. El conde sufrió terriblemente verle así tratado sin compasion: un sudor copioso corria de su frente. La luna alumbraba por momentos la desconsolada figura del desconocido, los horrorosos esqueletos y sus ágiles cabalgaduras, y luego volvía todo á quedar sumergido de tinieblas y á oirse tan solo el ruido del folaje y el crujir de las ramas. Perdió por fin la paciencia y: «En nombre del Salvador tened piedad de ese desgraciado.» Acabado habia apenas estas palabras, cuando los ciervos y sus caballeros desaparecieron, dejándole solo en presencia de su víctima: en torno de ellos reinaba la calma de la noche, interrumpida tan solo por el murmullo de los pinos y el lejano rumor de las cascadas.

El desconocido se aproximó á su libertador y le dijo:

Tienes en tu presencia á tu abuelo que, como tú, ha perseguido durante su vida á las fieras y oprimido á los hombres. Yo habia publicado los edictos de caza mas rigurosos: á cualquiera que no los obedeciese, le hacia atar sobre un hiervo, y luego lanzaba mis perros en su persecucion, que no le daban tregua ni descanso, hasta que el animal fatigado concluia por dejarse caer al suelo. Entónces una escena sangrienta tenia lugar: los sabuesos desgarraban así al hombre como al cuadrúpedo y se disputaban sus carnes ensangrentadas. Una centena de mis vasallos fueron condenados á sufrir una

muerte tan afrentosa. Pero ¡ay de mí! el tiempo de la espacion ha llegado. Todas las noches, la trepa de mis víctimas me lanza al miedo de los bosques, de los valles, me lleva á lo mas alto de las montañas, y me hacen pasar mil veces los dolores que ellos han sufrido una sola. Que mi ejemplo te sirva de leccion. Vuelve á tu casa, y nunca olvides que tus vasallos son hermanos tuyos ante Dios: él sea contigo mas dulce y mas clemente que con tu abuelo.»

Tan pronto como hubo dicho estas palabras, el viejo conde desapareció: su nieto creyó verle resolverse en vapor en un rayo de la luna, sintiéndose sobreco-gido de una emocion que no le permitió por de pronto hacer movimiento alguno. Poco á poco se fué reponiendo; pero sumergido siempre en tristes reflexiones, invocando á la luz su retorno, y creyendo que esta noche aterradora no acabaria nunca. A los primeros albos de la mañana fué hallado por sus vasallos: su semblante estaba tan cambiado, que con dificultad se acertaba á conocerle. Quisieron conducirle á su castillo; pero él les manifestó la intencion resuelta de hacer construir una especie de ermita, sobre el mismo lugar en que su abuelo le habia hablado, resolviéndose mientras que aquella no estuviese concluida, á habitar una gruta vecina. Mandó, pues, vender todos sus bienes muebles, todas sus tierras y posesiones, distribuyendo su valor entre los pobres. En cuanto á su morada, hizo tapiar todas sus entradas y borrar sus inscripciones para que hasta el recuerdo de su nombre se perdiese entre los hombres: bastante era que guardasen el recuerdo de sus faltas y de su espacion. El resto de su vida le consagró á la penitencia, y el día de su muerte se vió que un ángel le llevaba en sus brazos como una madre á su hijo idolatrado.

(Se continuará.)

MADRID 18 DE JUNIO DE 1860.

PARTE OFICIAL.

Extracto de la Gaceta del 17 de junio.

Por real decreto se autoriza al ministro de la Gobernación para que contrate las obras que son necesarias en la cárcel de Calatayud.

Por el ministerio de la Guerra se publica la relación de oficiales y sargentos primeros de la isla de Cuba que han tenido colocación.

Por el mismo ministerio se publica la relación de jefes y oficiales que han pedido su separación del servicio.

Por la dirección de loterías se anuncia una negociación de letras para el día 19 del corriente.

Por la dirección de Obras públicas se señala el día 20 de julio para la subasta de la carretera de tercer orden de Cliva á Turis, provincia de Valencia, y presupuesto de 521.402 rs. 88 cént.

Por la misma dirección de Obras públicas se señala el día 20 de julio para la subasta del trozo 17 de la carretera de Tarragona á Palamos, presupuestadas en 1.168.323 rs.

Por la dirección de hidrografía se anuncia la provisión de una plaza de aspirante á delineador con el sueldo de 6.000 rs.

Gaceta del día 18 de junio.

Por real orden del ministerio de la Guerra se manda que quede sin efecto la que se dió poniendo en espectación de retiro á don Indefonso Gutierrez Linares.

Por real orden del mismo ministerio se evacua la consulta relativa á los voluntarios para la guerra de Africa hecha por la dirección de infantería.

Por otra real orden se determina sobre los facultativos nombrados para el reconocimiento de reclutas y sus horarios.

Por otra real orden se determina que se ponga el cumplimiento en los despachos de grados por el respectivo capitán general.

Por otra real orden se concede la medalla de sufrimiento por la patria á D. Francisco Alvarez Jardón.

Se inserta una lista de resoluciones adoptadas por el mismo ministerio de la Guerra.

Por el ministerio de Estado se publica la lista de los que en Buenos-Aires se han suscrito voluntariamente á favor de los heridos de Africa.

Por el mismo ministerio se anuncia que existe en la Caja general de Depósitos la cantidad que ha de abonarse por indemnización á los dueños, cargadores y tripulantes de la bombardera *San Antonio*, jabeque *Virgen de los Angeles*, polacra *Fortuna* y bergantín *Nuestra Señora del Carmen*, apresados en 1811 y 1812 por los corsarios de Trípoli.

Por la dirección de Contabilidad de Hacienda pública se inserta la relación del capital que ha resultado en títulos de la deuda intrasferibles por resulta de las ventas ejecutadas hasta el día 2 de octubre de 1858.

Por el departamento de liquidación de la deuda se inserta el estado de los créditos de atrasos del material del Tesoro en abril próximo pasado.

La Caja general de Depósitos publica el acostumbrado estado de sus operaciones. Sigue aumentando sus existencias en metálico y en efectos.

La caja declara una existencia de 103.845.824 reales con 88 cént. en metálico y 1.353.272.283 rs. 10 céntimos en papel.

Por la dirección de consumos, casas de moneda y minas se subasta el surtido de 18.000 frascos para el envase del azogue.

El remate se celebrará el 27 de julio de 1860.

También se contrata en el mismo día el servicio de hospitales de mineros y militares.

La fábrica nacional del sello contrata la tela ordinaria para el enfarde del papel de cubiertas y las tintas negras que necesita para sus elaboraciones.

CRONICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion del día 16 de junio.

Se abrió el debate aprobándose las actas de Córdoba y admitiendo diputado al general Echagüe.

Continuando la discusión abierta sobre la contestación del discurso de la Corona, siguió usando de la palabra el señor ministro de Estado hasta las cuatro y cuarto, justificándose de los cargos que en tal concepto se le habian hecho y defendiendo la política del ministerio durante la ausencia del duque de Tetuan.

Principió su discurso despues el señor Rios Rosas, presidente de la comision, quien despues de haber consumido las horas de reglamento se quedó en el uso de la palabra para hoy lunes, suspendiéndose la discusión. Ernn las seis.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

PARIS 16.—El *Monitor* dice que el emperador ha llegado á Baden siendo acogido con muestras de simpatías por el gran duque que le condujo á su palacio.

LONDRES 16.—Lord Russell ha anunciado en la Cámara que se espera una nota del gobierno francés pidiendo á las potencias el reconocimiento de la anexión de Saboya y Niza.

GENOVA.—Nápoles 12.—El gobierno organiza manifestaciones militares en sentido constitucional.

DEM.—Messina 10.—El comité secreto de esta ciudad está en correspondencia con Garibaldi. Se desmiente la insurrección de Calabria. Catania ha sido evacuada. Hay desercion de oficiales en una parte de las tropas reales que vuelven de Palermo.

PARIS 16.—El enviado del rey de Nápoles, señor Martino, ha salido en dirección á Nápoles.

DEM id.—Se cree que la contestación dada por el emperador al enviado del rey de Nápoles es que la Francia no puede adoptar resolución alguna respecto de la mediación en los asuntos de Sicilia sin haber consultado á sus aliados.

BERLIN 14.—El príncipe regente sale para Baden acompañado del mariscal de Jalicó y de la servidumbre.

LONDRES 14.—Se habla de enviar un ministro plenipotenciario á Roma, y en este caso iría Mr. Ch. Otway actualmente en Milan.

La iniciativa del congreso de Baden es debida al rey de Baviera con objeto de hacer desaparecer las dificultades que dividen en dos campos distintos la Confederación germánica.

MARSELLA 14.—El *Portafoglio* anuncia que habian salido para Nápoles muchos buques ingleses. No se confirma que Rusia haya dirigido segunda nota á la Puerta esponiendo las quejas de los cristianos. El gran visir ha llevado en su compañía cincuenta empleados para ayudarle en su información. Se decía en Constantinopla que otra misión turca iba á ser enviada á Asia con el mismo objeto que la del visir. Bulwer habia manifestado enérgicamente al sultán que debia cortar ciertos abusos si queria seguir obteniendo la protección de Inglaterra. El sultán escuchó benévola mente al embajador inglés, y según los periódicos de allí hasta le habia enviado su retrato.

PARIS 14.—Despues de frios é incesantes lluvias, un hermoso día de verano ha favorecido hoy la función nacional y la brillante revista que ha pasado el emperador.

Los periódicos de Turin anuncian que el Papa ha constituido un comité de salud pública, cuyos principales miembros son el príncipe Sabaletti Merode, monseñor Sibilla Loschiari y Lamoriciere. El lenguaje de los diarios de París contra el rey de Nápoles continúa siendo tan virulento, que *Le Courrier* dice esta tarde: «Los amigos del rey Bomba II, los partidarios del Gorro del silencio, de la tortura y de las confiscaciones, ponen el grito en el cielo, porque Garibaldi dispone de los bienes de la corona en favor de los ciudadanos pobres que se baten por la independencia; pero nosotros creemos este acto revolucionario de una perfecta equidad.»

PARIS 17.—El *Monitor* publica hoy el siguiente despacho telegráfico:

BADEN 16.—El príncipe regente y otros soberanos visitaron ayer al emperador, y este les devolvió la visita

durante el día. Todos los soberanos y príncipes comenrán esta tarde con el Gran Duque.

NAPÓLES 12.—Corren rumores de haber desembarcado 2.000 garibaldinos calabreses.

ROMA (sin fecha).—Asegúrase que el gobierno piá montes ha indicado estar dispuesto á impedir la invasión en los Estados Pontificios, á no ser en caso de declaración de guerra.

NOTICIAS GENERALES.

La organización de las fuerzas insurrectas de Sicilia continúa con actividad: las tropas reales se concentran entre Messina, punto que se proponen defender y que será luego teatro de sangrientas escenas. Garibaldi dirigirá en persona el sitio y ataque de Messina, el que, según *La Correspondencia* de Génova, no tendrá lugar hasta el mes próximo.

En su sesion del día 24 del mes pasado, aprobó el Senado de Washington un bill por el cual se asigna la suma de 200.000 dollars para enviar á las costas de Africa y mantenerlos allí durante un año, á los negros rientemente apresados en las costas de Cuba por buques de guerra de los Estados-Unidos. El bill autoriza al presidente para celebrar una contrata sobre el particular y para emplear buques de guerra en la conducción de los negros.

Tenemos noticias sobre manera satisfactorias de Fernando Póo, noticias que tal vez hoy mismo confirme la *Gaceta* de un modo oficial. Estas noticias alcanzan al 29 de abril.

El señor Pellon y Rodriguez acompañado de cinco crumanes y el botánico Mr. Mann habia explorado hasta la cima del Pico de Santa Isabel.

Esta altura está á 2.800 metros sobre el nivel del mar. La temperatura á la sombra era de 12 grados, y por la noche descendió hasta 3.

El panorama que desde el pico se descubre es magnífico, indescriptible.

Estando los exploradores en la montaña sobrevino una granizada que sirvió de tanta alegría á los europeos como de asombro á los crumanes.

El terreno está generalmente formado de volcanes apagados. El *humus* que sobre la tierra sirve á esta de un inapreciable abono produce pastos riquísimos.

Examinadas las condiciones del suelo para la agricultura, se ha reconocido que es excelente para el cultivo de todos los productos indígenas y europeos.

El señor Pellon y Rodriguez se preparaba á recorrer las montañas para enterarse de su situación y escoger los mejores puntos para el establecimiento de colonias, volviendo por la bahía de San Carlos á la de Santa Isabel.

Se estaba ya procediendo á la apertura de caminos. Sabiase que una compañía de capitalistas peninsulares estaba organizándose para impulsar la colonización.

Habia salido para la Península la fragata *Ferrolana* y se preparaba á seguirla la *Santa Maria*.

Los colonos establecidos ya en la línea, empezaban á recoger el fruto de su trabajo.

La alegría y las legítimas esperanzas que todos tenían formaban singular contraste con la tristeza y el desaliento anteriores.

ITALIA.—De una carta de Nápoles del 9 de junio, tomamos los siguientes párrafos:

«Por fin vamos á tener una Constitución, á la que espera la suerte de la de 1848, siguiendo la actual dinastía. La razón es sencilla: la repugnancia y las circunstancias en que se proyecta dar, porque á estas horas Filangieri, Comitini, Cassero y Gambaci, encargados de redactarla, no han podido aun ponerse de acuerdo sobre el título.»

Parece que tendremos Senado y cuerpo legislativo, pero los voluntarios realistas no serán reemplazados por la Guardia nacional. El pueblo se rie de este proyecto constitucional, y circula contra él una especie de sainete titulado: *Policineta y Joerisse*, senadores romanos.

Entre tanto, crece la boga del héroe Garibaldi. Desde que se ha llegado á saber que hace ver, der en Palermo el pan á cinco granos el Rotolo, los paisanos aguardan con impaciencia el momento en que venga á abaratar el precio del trigo á este lado del faro.

Si Garibaldi viniese á las Calabrias, se cree que podría disponer de 30.000 hombres. Los sicilianos, vencidos por las tropas napolitanas, hablan ahora del día en que, á su vez, serán vencedores. (Ya lo son). Garibaldi recibe refuerzos del alta Italia. Ha aumentado su ejército crecido número de deserciones. Se asegura que los primeros que se han pasado al dictador son los artilleros é ingenieros. Según una version generalizada, el 8.º de línea y el 13.º de cazadores, han enarbolado la ban-

dera tricolor. Garibaldi

tacto político. Conociendo

pueblos, respeta sus

En la iglesia de Sant

La siguiente inscripción

«... los ornamentos sag

«... bon habian robado.»

La policía de Nápoles

El director general, el

en las calles su vasta

nen. El patio de su casa

escalera de gendarmes

dicen que en la mesa

lado de los platos.

Mientras se fabrica

arrestando arbitrariam

ha sido encarcelado con

estos ha muerto en la c

Cierto señor Barilli,

cuencia de la demostra

do la *bastonada* en la

El gobierno napolita

mercenarios extranjeros

dos los días por Trévi

ha podido saber por m

que un cuerpo de 15.

lotones á Nápoles. «St

no sin dejar de pertu

Leemos en la *Gaceta*

guiente:

«Hemos oido aseguru

de julio es el destinad

ferro-carril del Norte

ramal de Dueñas á Al

explotación estas secc

Dios lo quiera y así

La empresa del ferro

dobra su actividad par

para el trasporte de m

segunda que media des

Los estudios del Te

con mucha actividad, y

ra para auxiliar los tr

Mr. Rumball. Por la p

do en el mismo proyec

nos, señor Carrero.

El *Diario oficial* de

provisional de la Sicilia

creto:

Italia y V

José Garibaldi, com

nacionales de Sicilia.

En virtud de los pod

Visto el decreto de di

Decreto:

Art. 1.º Se instituy

de los 24 distritos de la

Art. 2.º El gobiern

distrito, ó en cualquier

circunstancias, y donde

tro de operaciones. Rej

tado.

Art. 3.º El gobiern

bliciones de su distrito

existentes antes de la

á los individuos que fal

Art. 4.º Quedan e

podrán tampoco ser m

nicipal, jueces comun

ción pública.

(a) Los que favore

restauración de los Bor

(b) Los que hayar

blicos á nombre del po

(c) Los que notori

ción de la patria.

Art. 5.º El gobiern

incapacidad anotada e

necesario ejercerá los

nes de distrito, por los

y 22 de febrero de 184

Art. 6.º El gobiern

de distrito un cuestor,

para la seguridad públi

Messina y Catania habr

Los delegados y ase

de sus funciones del cu

bernador.

Art. 7.º El gobiern

las administraciones pú

las mismas.

Art. 8.º Las senten

durante el día. Todos los soberanos y príncipes comen esta tarde con el Gran Duque.

NAPÓLES 12.—Corren rumores de haber desembarcado 2.000 garibaldinos calabreses.

ROMA (sin fecha).—Asegúrese que el gobierno piemontés ha indicado estar dispuesto á impedir la invasión en los Estados Pontificios, á no ser en caso de declaración de guerra.

NOTICIAS GENERALES.

La organización de las fuerzas insurrectas de Sicilia continúa con actividad: las tropas reales se concentran entre Messina, punto que se proponen defender y que será luego teatro de sangrientas escenas. Garibaldi dirigirá en persona el sitio y ataque de Messina, el que, según *La Correspondencia de Génova*, no tendrá lugar hasta el mes próximo.

En su sesión del día 24 del mes pasado, aprobó el Senado de Washington un bill por el cual se asigna la suma de 200.000 dollars para enviar á las costas de Africa y mantenerlos allí durante un año, á los negros recientemente apresados en las costas de Cuba por buques de guerra de los Estados Unidos. El bill autoriza al presidente para celebrar una contrata sobre el particular y para emplear buques de guerra en la conducción de los negros.

Tenemos noticias sobre manera satisfactorias de Fernando Pío, noticias que tal vez hoy mismo confirme la *Gaceta* de un modo oficial. Estas noticias alcanzan al 29 de abril.

El señor Pellon y Rodríguez acompañado de cinco crumanes y el botánico Mr. Mann había explorado hasta la cima del Pico de Santa Isabel.

Esta altura está á 2.800 metros sobre el nivel del mar. La temperatura á la sombra era de 12 grados, y por la noche descendió hasta 3.

El panorama que desde el pico se descubre es magnífico, indescriptible.

Estando los exploradores en la montaña sobrevino una granizada que sirvió de tanta alegría á los europeos como de asombro á los crumanes.

El terreno está generalmente formado de volcanes apagados. El humus que sobre la tierra sirve á esta de un inapreciable abono produce pastos riquísimos.

Examinadas las condiciones del suelo para la agricultura, se ha reconocido que es excelente para el cultivo de todos los productos indígenas y europeos.

El señor Pellon y Rodríguez se preparaba á recorrer las montañas para enterarse de su situación y escoger los mejores puntos para el establecimiento de colonias, volviendo por la bahía de San Carlos á la de Santa Isabel.

Se estaba ya procediendo á la apertura de caminos. Sabíase que una compañía de capitalistas peninsulares estaba organizándose para impulsar la colonización.

Había salido para la Península la fragata *Ferrolana* se preparaba á seguirla la *Santa María*.

Los colonos establecidos ya en la línea, empezaban á cojer el fruto de su trabajo.

La alegría y las legítimas esperanzas que todos tenían habían singular contraste con la tristeza y el desaliento anteriores.

ITALIA.—De una carta de Nápoles del 9 de junio, tomamos los siguientes párrafos:

Por fin vamos á tener una Constitución, á la que esa la suerte de la de 1848, siguiendo la actual dinastía.

La razón es sencilla: la repugnancia y las circunstancias en que se proyecta dar, porque á estas horas Angieri, Comitini, Cassero y Gambaci, encargados de redactarla, no han podido aun ponerse de acuerdo redactarla.

parece que tendremos Senado y cuerpo legislativo, y los voluntarios realistas no serán reemplazados por guardia nacional. El pueblo se rie de este proyecto constitucional, y circula contra él una especie de saínete titulado: *Polichinela y Joerisse*, senadores romanos.

Entre tanto, crece la boga del héroe Garibaldi. Desde se ha llegado á saber que hace veider en Palermo un á cinco granos el Rotolo, los paisanos aguardan impaciencia el momento en que venga á abaratar precio del trigo á este lado del faro.

Garibaldi vióse á las Calabrias, se cree que podrá disponer de 30.000 hombres. Los sicilianos, vencidos las tropas napolitanas, hablan ahora del día en que á su vez, serán vencedores. (Ya lo son). Garibaldi y reñuzcos del alta Italia. Ha aumentado su ejército número de desertiones. Se asegura que los que se han pasado al dictador son los artilleros y ingenieros. Según una versión generalizada, el 8.º de mayo y el 13.º de cazadores, han enarbolado la bandera tricolor. Garibaldi se comporta como hombre de tacto político. Conociendo el espíritu religioso de los pueblos, respeta sus sentimientos.

En la iglesia de Santa Rosalia de Palermo hay ahora la siguiente inscripción: *Garibaldi devolvió á la iglesia los ornamentos sagrados que los soldados del Borbon habían robado.* (¿qué dirán á esto nuestros neos?)

La policía de Nápoles se halla en lastimosa situación. El director general, el famoso Ajossa, no ostenta ya en las calles su vasta corpulencia; teme que le asesinen. El patio de su casa se halla lleno de esbirros y la escalera de gendarmes. Los amigos que logran verle dicen que en la mesa donde come tiene dos pistolas al lado de los platos.

Mientras se fabrica la Constitución, la policía sigue arrojando arbitrariamente. Un médico, el señor Forte, ha sido encarcelado con dos hijos y dos hijas; uno de estos ha muerto en la cárcel.

Cierto señor Barilli, comerciante, preso á consecuencia de la demostración del 30 de mayo, ha recibido la *bastonada* en la prefectura.

El gobierno napolitano tiene mucha confianza en los mercenarios extranjeros; reclutas austriacos llegan todos los días por Tráste y Brindisi. El embajador sardo ha podido saber por medio de documentos auténticos, que un cuerpo de 15.000 alemanes debe venir por peletones á Nápoles. Estos tomarán el uniforme napolitano sin dejar de pertenecer al ejército austriaco.

Leemos en la *Gaceta de los caminos de hierro* lo siguiente:

«Hemos oído asegurar que el día 8 del próximo mes de julio es el destinado para la prueba de los trozos del ferrocarril del Norte desde Valladolid á Dueñas, y del ramal de Dueñas á Alar del Rey debiendo abrirse á la explotación estas secciones á primeros de agosto.»

Dios lo quiera y así sea.

La empresa del ferrocarril de Alar á Santander redobla su actividad para poner en explotación al menos para el transporte de mercancías la parte de la sección segunda que media desde los Corrales á Bárcena.

Los estudios del ferrocarril compostelano siguen con mucha actividad, y esperan ayudantes de Inglaterra para auxiliar los trabajos del entendido ingeniero Mr. Rumball. Por la parte del carril se halla trabajando en el mismo proyecto el laborioso ayudante de caminos, señor Carrero.

El *Diario oficial* de Palermo, órgano del gobierno provisional de la Sicilia, ha publicado el siguiente decreto:

Italia y Victor Manuel.

José Garibaldi, comandante en jefe de las fuerzas nacionales de Sicilia.

En virtud de los poderes que se le han conferido, Visto el decreto de dictadura del 4 de mayo, Decreta:

Art. 1.º Se instituye un gobernador para cada uno de los 24 distritos de la Sicilia.

Art. 2.º El gobernador residirá en la cabeza del distrito, ó en cualquier otro punto que reclamen las circunstancias, y donde crea deber establecer su centro de operaciones. Representará en él al jefe del Estado.

Art. 3.º El gobernador restablecerá en todas las poblaciones de su distrito al consejo y los funcionarios existentes antes de la ocupación borbónica, y suplirá á los individuos que faltan por muerte ú otro motivo.

Art. 4.º Quedan escludidos del consejo cívico, y no podrán tampoco ser miembros de la magistratura municipal, jueces comunales y agentes de la administración pública.

(a) Los que favorezcan directa ó indirectamente la restauración de los Borbones.

(b) Los que hayan ejercido ó ejerzan empleos públicos á nombre del poder que tiranizaba á la Sicilia.

(c) Los que notoriamente se opongan á la redención de la patria.

Art. 5.º El gobernador será juez de las causas de incapacidad anotadas en el anterior artículo, y en caso necesario ejercerá los poderes conferidos á las comisiones de distrito, por los decretos de 22 de julio de 1848 y 22 de febrero de 1849.

Art. 6.º El gobernador nombrará en cada cabeza de distrito un cuestor, y en cada pueblo un delegado para la seguridad pública. En las ciudades de Palermo, Messina y Catania habrá un asesor para cada barrio.

Los delegados y asesores dependerán en el ejercicio de sus funciones del cuestor, y este siempre del gobernador.

Art. 7.º El gobernador ejercerá la tutela de todas las administraciones públicas, y dirigirá la marcha de las mismas.

Art. 8.º Las sentencias, decisiones y actos públicos, irán siempre encabezados: *En nombre de Victor Manuel, rey de Italia.*

Art. 9.º Las leyes, decretos y reglamentos, tales como existían hasta 15 de mayo de 1849, continuarán estando en vigor.

Art. 10. Queda revocada toda disposición en contrario á las presentes.

Alcorno 17 de mayo de 1860.—Firmado.—F. GARIBALDI.—El secretario de Estado.—Firmado.—Op. CRESPI.—

La Massa, uno de los jefes de la insurrección de Sicilia, ha dirigido á los pueblos de la isla, la siguiente proclama:

«A los pueblos libres de Sicilia, el comandante general de los guerrilleros:

Desde el campo de Gibilrossa, destinado á servir de gloriosa base de operaciones contra la capital, la fortuna de las armas, ayudada por el valor de nuestros hermanos del Continente, nos ha conducido despues de una marcha nocturna, al amanecer del 27, victoriosos á Palermo.

Un último golpe nos resta para complemento de la victoria. Los tres días de tregua concedidos, deben consagrarse por nosotros al aumento de las fuerzas nacionales, y á una organización mas conveniente para el momento solemne.

Ciudadanos armados de las provincias insurrectas, acudid al llamamiento de la patria, para destruir ó arrojar prontamente de nuestra tierra las hordas borbónicas.

A la invitación que desde las montañas de Torcamena y Gibilrossa, despues de doce años de silencio, os dirigieron algunos patriotas, acudisteis espontáneamente guarneciendo en tres días, con mas de 4.000 hombres las alturas que se os habían designado.

Acudid también ahora á completar la gigantesca empresa comenzada bajo la formidable égida del héroe de Varese, y enviad para sostener la patria vuestros hijos, que son los hijos de Italia.

En los barrios que nosotros abriremos para concentrarlos y los cuales serán administrados y dirigidos por personas conocidas por su amor y sus sentimientos patrióticos, nuestras guerrillas hallarán organización y disciplina, y en los combates el mando militar y el apoyo conveniente.

Estos tres días, ¡oh hermanos! debéis abrir la fosa á la dinastía borbónica, y á la fuerza brutal.

¡A las armas, pues, y que hechos magnánimos coronen vuestras esperanzas!

¡Viva Italia! ¡Viva Victor Manuel!

Palermo 31 de mayo.—G. La Massa.»

Creemos que habrán llamado la atención del señor ministro de Hacienda las siguientes líneas de una carta de Londres:

«La Bolsa de Londres se ha agitado algo en estos días en una cuestión que se refiere á los fondos españoles. Los bonos ó títulos del 3 por 100 no tienen ya mas que dos cupones por cortar, y según las prevenciones contenidas en el mismo bono, los tenedores deben abstenerse de cortarlos y presentar el título con dichos dos cupones á los agentes del gobierno español, que les entregarán un nuevo pliego de cupones para los dividendos de 20 años. El penúltimo cupon vence en 30 de junio y los portadores no se atreven á cortarlo por no faltar á lo prevenido por el gobierno. Pero al mismo tiempo se les ha dicho que no están listos los pliegos de los nuevos cupones, y por lo tanto es inútil que presenten sus títulos. En este caso, ¿qué hacen?»

Si no cortan el cupon, no pueden cobrar sus intereses. Si lo cortan, faltan á lo que el gobierno ha dispuesto, y en este caso se teme que no se les quiera entregar un pliego de cupones dejando en su poder el antiguo título, si no se les quiere dar un título nuevo. A esto se oponen los ingleses, porque dicen que el título antiguo lleva la firma de una casa inglesa, y esto les sirve de garantía para que no se emita en esta plaza mas de lo que hoy existe; mientras que si aceptan un título nuevo, sin mas firmas que las de los funcionarios españoles, no solo podrán circular deudas nuevas, sino hasta el empréstito Mirés y otros que están espresamente escludidos de esta Bolsa.

Como el asunto es muy urgente por la proximidad del vencimiento de junio, y podría afectar al crédito del gobierno español, quizás la solución mas conveniente sería que se autorizase desde luego á los portadores á cortar y cobrar el penúltimo cupon, y á presentar el título solamente con el último cuando estuviesen listos los nuevos pliegos de cupones y pudiesen pasar á recogerlos. De otra manera, va á resultar una confusión y una trabacuenta tanto mas deplorable cuanto que nunca han estado nuestros fondos públicos mas apreciados y mas buscados en la Bolsa de Londres que en estos momentos.»

El asunto es digno en verdad de que el telegrafo comunique una resolución inmediatamente.

Un oficial francés escribe el 5 á bordo del *Vauban* á la vista de Palermo:

«Sin duda que hay en la actualidad mas de quinientas barricadas y casi todas de piedra; algunas pueden calificarse de verdaderos fuertes, casi hasta el punto de resistir á la artillería. En una de ellas hay un palo en que están colgados el sombrero de un inspector de policía, la vaina de su espaga y una cadena. Creo juncesario añadir que estos son los despojos de un infeliz que fué asesinado. Por lo demás hasta ahora no se ha concedido gracia ni á un agente siquiera del ramo de policía.

Solo dos ó tres fueron conducidos por piemonteses á la presencia de Garibaldi, y nada ganarán con esperar un procedimiento que tenga visos de regularidad. Los demás que han sido descubiertos, y su número es crecido, han sido destruidos bárbaramente por los insurrectos sicilianos, que dejaban el combate para encarnizarse en estos asesinatos. Aun hoy pasando por el mercado ha podido verse el cadáver de un agente de policía disfrazado de mujer: estaba decapitado. Nadie piensa en apartar de la vista del público este sangriento trofeo.»

«Despues de la capitulación de Palermo dice el corresponsal de *La Epoca* en Londres, en que no habrán ustedes dejado de notar la parte activa que ha tomado el almirante inglés, y despues de la terminante negativa, por nadie espresada con tan decisiva energía como por el emperador, de acceder al ruego del rey de Nápoles para que las cinco potencias mediasen en la cuestión pendiente, sin echar en olvido el súbito viaje de Farini, es indudable que la Sicilia está definitivamente perdida para su actual soberano. Dentro de pocos días el ingenioso instrumento del sufragio universal incrustará esta perla en la corona del Piemonte, y las vacilaciones aparentes de Victor Manuel no le impedirán ser de hecho rey de Sicilia, como lo fueron algunos de los fundadores de su dinastía.

Poco despues veremos á Garibaldi en la Calabria y en los Abruzos, y si esto se verifica, como parece inevitable, no se necesita ser profeta para calcular la época en que el rey Francisco se hallará refugiado en Viena. Volverá á funcionar la máquina del sufragio, se repetirá la escena de Sicilia, y á los pocos días veremos á Lamoriciere y á Garibaldi cara á cara; posición en que por ahora será conveniente dejarlos, como á D. Quijote con el vizcaino, hasta que un nuevo Cide Hamete Benengeli revele á nuestra impaciente curiosidad las peripecias de este próximo y descomunal combate.

En esto no vean Vds. mis opiniones, sino simplemente el fiel reflejo de lo que se dice, se asegura, y se espera ardientemente en Inglaterra.»

Segun escriben de Marsella, Garibaldi ha debido recibir del 20 al 30 de mayo cerca de 30.000 fusiles, 20.000 bombas, 200.000 kilogramos de pólvora y mas de 60 cañones de grueso calibre.

En la noche del día 22 se verificará la prueba de la nueva fuente de la Puerta del Sol, con objeto de que las aguas de Lozoya corran durante la noche de la verbenas, lo mismo que el día de San Juan.

El capitán de artillería de la brigada fija de Canarias, D. Antonio Garcia Ferriz, ha dirigido al señor duque de Tetuan tres modelos de tres distintos sistemas para cargar los cañones por la culata. Dos de los modelos son de madera, y uno de bronce con ochos libras de peso, todo contenido en un estuche de caoba trabajada con esmero y ostentando en relieve el retrato del duque á caballo.

CORREO ESTRANJERO.

PARIS 13 de junio de 1860.—Los precios oficiales de las harinas á entregar en 30 días son de 41 frs. 40 céntimos á 44-58 los 100 kilogramos, ó sea 65 á 70 francos el saco de 157 kilogramos.

Han entrado en el mercado 4.110 sacos, los que se han vendido, menos 341 quintales en que se han aumentado las existencias de la plaza.

Las ventas no han estado muy animadas, continuando los mismos precios por parte de los harineros que en el mercado anterior.

Durante la lluvia que cayó ayer, las harinas cuatro marcas alcanzaron el precio de 68-50 corriente del mes: 69-50 julio: 70-50 agosto, y 73-50 y 74 cuatro últimos meses.

En el mercado de hoy se cotizan á 68 50 corriente del mes: 69 á 69-50 julio: 70 á 70-50 agosto, y 74 á 74-50 cuatro últimos meses.

Un despacho telegráfico de Lille, 13 de junio, avisa un alza en el precio del trigo de 1 fr. 50 cént. por hectolitro.

Harinas, 46 frs. los 100 kilogramos.

GACETILLA GENERAL.

PENSAMIENTOS SUELTOS. La modestia es la hoja de parra del talento.
 —Uno de los servicios mas agradables que se me pueden hacer, es un servicio de plata.
 —Muchas veces el himeneo no es mas que el cambio de gruñidos por el día, y de zumbidos por la noche.
 —El capricho es la limadura del feseb.
 —El interés es una famosa colofonia... hace vibrar todas las cuerdas del alma.
 —No me agradan las ediciones y las mujeres contrahechas.
 —Hoy todo el mundo pone; el hombre pre-pone; la mujer dis-pone; la industria es-pone; el comercio de-pone; el fuerte impone; el cajista com-pone, y el tribunal repone.
 —La luna es la oblea de la naturaleza.
 —La realidad es la limonada purgativa del sentimiento.
 —Un francés que no debe ser muy aficionado al vino, compará el drama á un traseco de rom; la tragedia á una botella de Burdeos, y la comedia al vino de Champagne.
 —El amor es un teatro, donde las mujeres distribuyen las contrasenas.
 —Una carcajada produce á veces el efecto de un cañonazo.
 —La intriga es un pedazo, pero viejo, de la ambicion.
 —Las frases de estilo, rimbombante, me hacen el mismo efecto que los mirinaques.
 —El mayor inconveniente de un viejo enamorado, es llevar una cintura elastica.
 —Las mujeres que toman tabaco, se parecen á los trapos que á manera de banderas se ponen en los jardines; espantan á los enamorados.
 —Uno de los castigos mas severos que la ley impone al hombre, son los trabajos forzados; será porque el trabajo es antipático al hombre?

—Los celos son el muro que separa el amor del aborrecimiento.
 —Por qué se representa muchas veces á la verdad saliendo del fondo de un pozo? Porque casi siempre sale alterada.
 —Mas fácil es llenar un foso que los deseos de una niña bonita.
 —La inocencia es la campana de vidrio de la virtud.
 —Si el vicio no existiese, no se distinguiria la virtud; esta, para hacerse apreciar en lo que vale, necesita á veces de él.
 —Los versos son pequeñas prisiones celulares, donde el pensamiento se halla encerrado.
 —La gloria no es otra cosa que una celebridad en continuo movimiento.
 —El amor sin dinero, se parece á una caja elegante, pero vacía.
 —Comparar una mujer con una rosa, es cometer un acto de lesa-galantaria, porque las rosas se mueren muy pronto, y antes envejecen de una manera horrible.
 —Los hombres sin corazon, son como los cangrejos; solo se ponen colorados despues de muertos.
 —El mundo es un paraíso para las mujeres hermosas hasta los veinte y cinco años; despues entran en el purgatorio hasta los cuarenta; el resto de su vida lo pasan en el infierno.
 —La serpiente, despues de haber seducido á la mujer, le prestó su lengua.
 —Despues de haber mandado encerrar á las mujeres, Mahomet creyó inútil el infierno, y lo suprimió.
 —El hábito no hace al monje; pero el vestido hace á la mujer.
 —Es mas peligroso irritar á una vieja... que á un perro.

Por lo no firmado, J. M. de Soto.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos en esta capital.

ENTRADA.

De Madrid, Valencia, Zaragoza, Teruel y sus carreras, todas las noches á las 7 y 8 minutos.
 De Cataluña, Morella y San Mateo, todas las noches á la una y 30 minutos.
 De Lucena, todos los días á las 4 de la tarde.

SALIDA.

Para Madrid, Valencia, Zaragoza y sus carreras, todas las noches á las 2 y 15 minutos.
 Para Cataluña, Morella y San Mateo, todas las noches á las 7 y 53 minutos.
 Para Lucena, todos los días á las 6 de la mañana.

Se admite correspondencia en el buzón hasta la media hora antes de la señalada para la salida de los correos.

El despacho de reja estará abierto: por la mañana de 7 á 11, y por la noche de 5 á 10.

Editor responsable.—José de Salazar.

IMPRENTA DE SOTO Y SALAZAR, plaza de la Constitución, n.º 33.

2.ª época.

PRECIOS DE En Castellón, al m Fuera, trimestre.

BOLETIN

San Luis Gonzaga

SAN

San Paulino ob. y

CASTELLO

Cultivo de l gusa

SECCION DE ANUNCIOS.

El que no anuncia no vende.

El que anuncia mas vende mas.

CAJA UNIVERSAL DE CAPITALES,

COMPANIAS DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA,

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO DE S. M.

en virtud de Real orden de 8 de Junio de 1859.

INVERSION DE LAS ENTREGAS de LOS SUSCRITORES en títulos del 3 por 100 diferido.

previos los informes del Consejo provincial, del Excmo. Ayuntamiento, de la Sociedad económica Mairitense, del Tribunal y de la Junta de Comercio de Madrid,

DEPÓSITO DE LOS TÍTULOS en el BANCO DE ESPAÑA.

GARANTIAS POSITIVAS

consignadas en los Estatutos.

Puede cualquiera suscribirse de manera que en ningún caso pierda el capital impuesto.

Esta Sociedad es, de todas las de su clase, la que cobra menos por derechos de administración.

Es tambien la única que permite al suscriptor retirarse sin necesidad de aguardar la época de liquidación quinquenal.

de acuerdo con el dictamen de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado.

CREACION DE CAPITALES, FUNDADOR Sr. D. FRANCISCO DE P. RETORTILLO.

PENSIONES, DOTES y RENTAS. DELEGADO REGIO Sr. D. Manuel Baldasano, Capitán de navío retirado. Administrador general que ha sido de Correos y de Rentas terrestres en la Isla de Cuba, y Diputado á Cortes.

EXENCION del servicio de las armas. DIRECTOR GENERAL: Sr. D. José Luis Retortillo.

Fianza metálica depositada por la Direccion para responder á los suscritores de la buena administracion de sus intereses.

Sub-director en esta provincia, D. Juan M.ª de Soto, calle Mayor, 80, cuarto segundo.

A los señores profesores de instrucción primaria.

En la imprenta de este periódico encontrarán mapas de España, cuadros del sistema métrico legal de pesas y medidas, por los señores Avendaño y Carderera; pegados á lienzo y barnizados; carteles por Florez pegados á tablonés, los mismos con cartón y barniz; muestras de Iturzaeta con sus correspondientes marcos y cristales; las hay tambien pegadas á carton y barnizadas; crucifijos; retratos de S. M. la Reina, y por fin, plumas, papel pautado y gran surtido de libros escolares aprobados por el Gobierno.

Tambien encontrarán los señores secretarios de Ayuntamiento impresos de varias clases, como son: para repartos, amillaramientos, filiaciones, fées de vida, estados trimestrales y mensuales para nacidos y muertos; cartas de pago, cargarémes, libramientos, papeletas de contribucion, de apremios y bagajes y facturas de embarque.

TIENDA DE CURTIDOS.

En la calle de Enchin, número 3, zapateria de Marcelino Herrera. hay de venta toda clase de cortes para zapatos y botas que no dejan nada que desear.

NODRIZA.

Unade 19 años, de Valencia, leche de 6 dias, desea criar en su casa; darán razon en la peluquería de la calle Mayor, núm. 59.

Los botánicos moreras; pero las gra, la blanca y l tanto porque sirve no de seda, como p no en los jardines aspecto.

Todas las moreras es un árbol elevado aovadas ó con senos das, con el fruto b le es un arbusto co ragoza, ramos des bles y colgantes, en figura de corazo pecioló acanalado gra llamada vulg alto, de hojas ácor das, dentadas, al amentos peduncul negruzcos. Las di especie de morera blanca, y el gusa una seda de calid que ha sido alime blanca.

La morera negra criarse que las ot caules se adelantamos á los criadores porque anticipando semillas del gusan encuentran desde sable á su estado primero desarrollo